CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:15

Moción de Orden del Día N° 13153

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chumuch, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Celendín, concentrando una población de 2,667 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, el distrito de Chumuch, fue creado mediante Ley S/N, del 30 de septiembre de 1862, en el segundo gobierno del presidente, Ramón Castilla y Marquesado.

Que, el distrito de Chumuch, limita al sur con el distrito de Celendín, al norte con el distrito de Cortegana, al este con el departamento de Amazonas y al oeste con el distrito de Miguel Iglesias.

Que, el distrito de Chumuch, se desarrollará el proyecto de la Central Hidroeléctrica Chadín 2, que generará 700MW de energía renovable aprovechando la fuerza de las aguas del río Marañón.

Que, el distrito de Chumuch, tiene las siguientes comunidades, como: La Lucma, El Azafrán, Mitopampa, Yanacancha, Bella Aurora, El Imperio, La Unión, Agua Santa, Rambrán, Cristo Rey, Miraflores, Tres de Octubre, Nueva Laguna, Las Minas, Poroporo, Nuevo Bella Aurora, Vista Hermosa, Buena Vista, Cardón y Chupica.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Chumuch, cuentan con muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Chumuch, por motivo de conmemorarse este 30 de septiembre del 2024, su centésimo sexagésimo segundo aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Ever Vásquez Vásquez, alcalde distrital de Chumuch, así como también, a todas sus autoridades y pobladores en general, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 02 de septiembre del 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2024 18:45:27-0500